

Nº SERIE 33725071 B



BMW AG  
70788 München  
Alemania



MATRICULA  
1111

Número de identificación: WBAUG31080PU27192

Clasificación del vehículo: **BMW**  
1000 TURISMO BMW0271U

Nº CERTIFICADO  
9291748

Marca: BMW  
Tipo: 187  
Variante: UC31  
Denominación comercial: 118D M  
Tara (kg): 1.385/0  
MTMA/MMA (Kg): 1.865/1.810  
MTMA/MMA 1ª E (kg): 875/0  
MTMA/MMA 2ª E (kg): 1.115/1.005  
MTMA/MMA 3ª E (kg): \*\*\*7\*\*\*  
MTMA/MMA 4ª E (kg): \*\*\*7\*\*\*  
MMR S/F, c/F (kg): 690/1.200  
Neumáticos: 195/55R-16 87H  
Nº de asientos: /5  
Volumen de bodega:

Clase: \*\*\*  
Altura total (mm): 1.430/0  
Anchura total (mm): 1.751/0  
Via anterior/posterior (mm): 1.470/1.507  
Longitud total (mm): 4.227/0  
Voladizo posterior (mm): 830/0  
Distancia eje 1ª/2ª (mm): 2.660  
Distancia eje 2ª/3ª (mm): \*\*\*  
Distancia eje 3ª/4ª (mm): \*\*\*  
Distancia 5ª rueda/ult. (mm): \*\*\*  
Motor: Marca: BMW  
Tipo: 2040-A D  
Nº Cilindros/Cilindrada (cm³): 4/1995  
Potencia fiscal/real (C.V.F/KW): 17,30/12,50

Opciones incluidas en la homologación de tipo:  
205/50R-17 89V \*\*205/55R-16 91H\*\*165/60R-16 86Q M+S\*  
205/45R-18 88W DELANTE CON 225/40R-18 88W DETRAS\*\*\*  
205/50R-17 89V DELANTE CON 225/45R-17 91V DETRAS\*\*\*  
DISP. ARRASTRE 1\*00-1432\*\*TECHO PRACTICABLE\*\*\*\*\*

Observaciones:  
VEHICULO PROCEDENTE DE LA C.E.E.

Por las piezas de origen extranjero incorporadas a este vehículo se han satisfecho los correspondientes derechos de Aduanas.

El abajo firmante, legalmente autorizado por **BMW Ibérica S. A.**, certifica que el vehículo carrozado cuyas características se reseñan es completamente conforme con el tipo homologado con la contraseña **2001/116x0297**, así como con las opciones arriba incluidas.

MADRID, el 11 de 07 de 2005

Firma  
*[Signature]*

Sociedad inscrita en el Reg. Merc. de Madrid, T. 6092 general, 5132 de  
Seco 3.º del L. de Sociedades F 127, H. 50.686, Insc. 1.º, fecha 8-1-82

Reformas autorizadas:

COPIA PARA EL USUARIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

A	2701DNH
B	-----
H	-----
I	26-07-2005
(I.1)	22-11-2024
(I.2)	MADRID
C.1.1	FRANCO SAAVEDRA
C.1.2	KENNY MARTIN
C.1.3	
C.4	c
D.1	BMW
D.2	/
D.3	118D
(D.4)	PARTICULAR - SIN ESPECIFICAR

E	WBAUG31080PU27122
F.1	-----
F.2	1810
G	1385
K	E1*2001/116*0287*05
P.1	1995
P.2	-----
P.3	DIESEL
Q	-----
S.1	5
S.2	-----

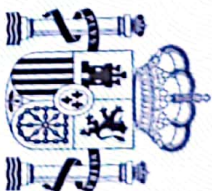
**OBSERVACIONES:**  
Documento válido si acompaña ITV en vigor.  
Próxima ITV: 27-01-2025  
Kilometraje a fecha 26-01-2024: 0352876

M 0

# DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDIGOS

A	Número de matrícula
B	Fecha de primera matriculación
C.1.1	Apellidos o razón social
C.1.2	Nombre
C.1.3	Domicilio
C.4	(c) No está identificado en el permiso de circulación como propietario del vehículo
D.1	Marca
D.2	Tipo/Variante/Version (si procede)
D.3	Denominación comercial
(D.4)	Servicio a que se destina
E	Número de identificación
F.1	Masa máxima en carga técnicamente admisible (en kg) (excepto para motocicletas)
F.2	Masa máxima en carga admisible del vehículo en circulación en España (en kg)
G	Masa del vehículo en servicio con carrocería, y con dispositivo de acoplamiento si se trata de un vehículo tractor de categoría distinta a la M-1 (en kg)
H	Periodo de validez de la matriculación, si no es ilimitado
I	Fecha de matriculación a la que se refiere el presente permiso
(I.1)	Fecha de expedición
(I.2)	Lugar de expedición
K	Número de homologación (si procede)
P.1	Cilindrada (en cm <sup>3</sup> )
P.2	Potencia neta máxima (en kW) (si procede)
P.3	Tipo de combustible o de fuente de energía
Q	Relación potencia/peso (en kW/kg) (únicamente para motocicletas)
S.1	Número de plazas de asiento, incluido el asiento del conductor
S.2	Número de plazas de pie (en su caso)

M RCM-FNMT



REINO DE ESPAÑA



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

## PERMISO DE CIRCULACIÓN

Свидетельство за управление Осведění o registraci Registreringsattest Zulassungsbescheinigung Registreerimistunistus Άδειά κυκλοφορίας/ Πιστοποιητικό Εγγραφής Registraton certificate Certificat dimatriculation Teastas Cláraithe Promerna dozvola Carta di circolazione Registračias apliecb	Registrazioj liudijimas Forgalmi engedély Certifikat ta' Registrazzjoni Kentekenbewijs Dowód Relestracyjny Certificado de matrícula Certificatul de imatriculare Osvedění o evidencii Promerno dovoljenje Rekisterointodistus Registreringbeviset
---	---

COMUNIDAD EUROPEA

21-03737561



## Contrato de compraventa de un vehículo usado entre particulares

En Madrid a 28 de Septiembre de 2024

HORA: 14:00

Vendedor:

D. Ariadna Males Horvandez, con N.I.F. nº 091068716T, y domicilio en Alcala de Henares calle de Sautecaz

Comprador:

D. Kevin Mario Franco Sampedra, con N.I.F. nº 48247728F, y domicilio en Sau Sepulcrales de los Rios calle de Luzo Gato 3

Vehículo:

Marca: BMW

Matricula: 2701 DNH

Nº de Bastidor: WBAUG31080F02772

Reunidos vendedor y comprador en la fecha del encabezamiento, manifiestan haber acordado formalizar en este documento **CONTRATO DE COMPRAVENTA** del vehículo automóvil que se especifica, en las siguientes

### CONDICIONES

- 1ª) El vendedor vende al comprador el vehículo de su propiedad anteriormente especificado por la cantidad de 2260 euros, sin incluir los impuestos correspondientes, que serán a cargo del comprador.
- 2ª) El vendedor declara que no pesa sobre el vehículo ninguna carga o gravamen ni impuesto, deuda o sanción pendientes de abono en la fecha de la firma de este contrato, comprometiéndose en caso contrario a regularizar tal situación a su exclusivo cargo.
- 3ª) El vendedor se compromete a facilitar los distintos documentos relativos al vehículo, así como a firmar cuantos documentos aparte de éste sean necesarios para que el vehículo quede correctamente inscrito a nombre del comprador en los correspondientes organismos públicos, siendo todos los gastos a cargo del comprador.
- 4ª) Una vez realizada la correspondiente transferencia en Tráfico, el vendedor entregará materialmente al comprador la posesión del vehículo, haciéndose el comprador cargo de cuantas responsabilidades puedan contraerse por la propiedad del vehículo y su tenencia y uso a partir de dicho momento de la entrega.
- 5ª) El vehículo dispone de seguro en vigor hasta fecha de 27-01-2025 y se encuentra al corriente respecto a las obligaciones derivadas de la ITV (Inspección Técnica de Vehículos).
- 6ª) El comprador declara conocer el estado actual del vehículo, por lo que exime al vendedor de garantía por vicios o defectos que surjan con posterioridad a la entrega, salvo aquellos ocultos que tengan su origen en dolo o mala fe del vendedor, 12 MESES DE GARANTIA.
- 7ª) Para cualquier litigio que surja entre las partes de la interpretación o cumplimiento del presente contrato, éstas, con expresa renuncia al fuero que pudiera corresponderles, se someterán a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Y para que así conste, firman el presente contrato de compraventa, por triplicado, en la fecha y lugar arriba indicados.

Firma del vendedor



Firma del comprador

